PRESUPUESTO AÑO 2022

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS TERRENAS, PROVINCIA SAMANA REP. DOM.

LIC. EDUARDO ESTEBAN POLANCO

• ALCALDE MUNICIPIO DE LAS TERRENAS, PROV. SAMANA•

Presentación

Atendiendo a lo planteado el literal A, del Art.323 de la Ley 176-07, el cual establece que Los Ayuntamientos deben presentar en relación al presupuesto Municipal: **Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenta en relación con el vigente y su adecuación a los planes de desarrollo y los planes operativos anuales.**

El Ayuntamiento de Las Terrenas, en cumplimiento con lo planteado en el Articulo y literal precedentemente señalado tiene a bien presentar las memorias y contenido del actual presupuesto del año 2022.

Durante los últimos años, se han incorporado experiencias, métodos, propuestas para hacer de la gestión Municipal un espacio de participación y desarrollo.

El presente presupuesto del Ayuntamiento de Las Terrenas, toma en cuenta la realidad del Municipio, incorporando las nuevas solicitudes y demandas que realizan las distintas comunidades y mantiene la estructura programática existente a la realidad del Municipio, en tal sentido se presentan los siguientes programas, conforme establece el manual de clasificación presupuestario, emitido por la Dirección General de Presupuesto, (DIGEPRES).

Divididas estas en quince actividades, sub-actividades o proyectos que corresponden con las condiciones particulares del Municipio de Las Terrenas.

Estas son:

- Normas y Seguimiento
- Contraloría Municipal
- Administración Superior
- Dirección administrativa y Financiera
- Planeamiento Urbano
- Ornato, Saneamiento, Plazas y Parques
- Manejo de Residuos Solidos
- Cementerios.

- Unidad de Transporte
- Seguridad Ciudadana
- Educación
- Salud
- Genero
- Cultura.

En relación a los valores Presupuestarios, de los cuales se ha tomado la proyección de ejecución del año 2021, estos se han ajustado en relación a esta experiencia, lo cual ha variado en los porcentajes como:

- La compañía Luz y Fuerza tanto en ingresos como gastos.
- Con las contraprestaciones de los servicios que brinda el Ayuntamiento (Recolección de desechos sólidos) y otros impuestos propios del Municipio.

NOTA:

DIFERENCIA PRESUPUESTO

PRESUPUESTO ORIGINAL 2021	**RD$ 57,346,906.00**
PROYECCCION PRESPUESTO 2022	**RD$ 82,013,800.00**

INCREMENTO PROYECTADO	**RD$ 24,666,894.00**
COMPAÑIA LUZ Y FUERZA DE LAS TERRENAS	**RD$ 18,000,000.00**
IMPUESTOS Y OTROS ARBITRIOS	**RD$ 6,666,894.00**

Por ultimo hay que destacar el compromiso con el desarrollo y la buena gestión que las actuales autoridades tienen con el Municipio y el País.

Licdo. Eduardo Esteban Polanco
Alcalde Del Municipio De Las Terrenas, Prov. Samana